

Callao, 18 de mayo de 2020

**COMUNICADO PARA PROCEDIMIENTO DE VISTO BUENO DE IMPORTACION
CMA CGM - APL**

Estimados clientes, usuarios y operadores de comercio exterior,

Junto con saludarlos, por esta vía les informamos que dada la difícil coyuntura que afrontamos producto de la Emergencia sanitaria (Covid-19), nuestra organización continúa orientando sus esfuerzos para digitalizar al máximo sus procesos a fin de ofrecerles mayores facilidades que les permitan optimizar el tiempo de sus operaciones y evitar el traslado de su personal para la realización de trámites presenciales.

Para tal efecto, a continuación detallamos los requisitos a considerar para sus gestiones:

TIPO DE DOCUMENTO	PROCEDIMIENTO VISTO BUENO IMPORTACION		
	DOCUMENTOS ESCANEADOS PARA INICIAR EL PROCESO	CASILLA DE CORREO	VISTO BUENO
BLs EMITIDOS EN ORIGEN	+ Copia del OBL con endoses. + Carta "Shipper release confirmation COVID19". + Carta "Consignee release confirmation COVID19"	pe.vbcma-cgm@iantaylor.com	Los "Formatos de Autorización de Retiro" serán enviados por e-mail
BLs EMITIDOS EN DESTINO	+ Copia del OBL con endoses. + Carta "Consignee release confirmation COVID19"		
SEAWAYBILL	+ Copia del SWB con endoses	impocallao@iantaylor.com	

Formato "Shipper release confirmation COVID19"

<https://drive.google.com/file/d/15msFuZNZHLhOtWifqlzUz7bTRcpKWNFL/view?ts=5ebf4618>

Formato "Consignee release confirmation COVID19"

<https://drive.google.com/file/d/1CnK5suxeWSi2C0huVXckcGTaoxK2DwUw/view?ts=5ebf45a6>

NOTAS IMPORTANTES:

- 1) Los requerimientos deben venir de correos corporativos del consignatario y/o del Agente de Aduana que cuente con mandato electrónico de SUNAT, ambos siempre en copia.
- 2) Los OB/L escaneados deberán tener un corte en la esquina inferior derecha, (donde va la firma digital)
- 3) Adjuntar copia de la ficha RUC indicando el Representante Legal.

Asimismo, les precisamos las casillas a considerar para sus consultas:

- expocallao@iantaylor.com para trámites de Visto Bueno de Exportación.
- impocallao@iantaylor.com para solicitud de Renovaciones.
- pe.vistoscma-cgm@iantaylor.com para consultas en general vistos buenos.
- docperu@iantaylor.com para consultas de direccionamientos y/o rectificaciones.

HORARIO DE ATENCIÓN EN NUESTRAS OFICINAS DE CALLAO Y PAITA:

- ❖ **Por email:** De lunes a viernes desde las 8:30 a.m. hasta las 4:00 p.m.
- ❖ **De forma presencial:** De lunes a viernes desde las 7:45 a.m. hasta las 2:00 p.m.

Cordialmente,

IAN TAYLOR PERÚ S.A.C.